

DH.

00001 ✓



*El Presidente  
del Consejo de Ministros  
y Ministro de la Guerra*

★ *Francisco Largo Caballero*

Valencia, 4 de enero de 1.937.

UNION GENERAL DE TRABAJADORES.

Estimados camaradas:

Con vuestra carta fecha 31 del pasado diciembre recibí el informe de la Agrupación Sindical de Técnicos de la Industria referente a las normas establecidas para la recluta de la nueva oficialidad del Ejército popular. En esta misma fecha contesto a la citada Agrupación Sindical directamente.

Vuestro y de la causa,

*Francisco Largo Caballero*



*El Presidente  
del Consejo de Ministros  
y Ministro de la Guerra*

00002

★ *Francisco Largo Caballero*

Valencia, 5 de enero de 1.937.

Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Estimados camaradas:

Por las copias que os adjunto veréis que en el puerto de Gandía se ha planteado un conflicto de cierta gravedad por negarse los trabajadores del puerto a efectuar el embarque de las cajas de naranjas. Ignoro al detalle las circunstancias que concurren en el conflicto, pero desde el punto de vista nacional tiene en estos momentos gravedad singular y os agradeceré veais el modo de hallar lo antes posible una solución a fin de evitar que la mercancía se pudra en el puerto y así se impida una exportación que habrá de impedirnos la obtención de divisas tan necesarias en estos momentos.

Quedo vuestro y de la causa obrera,

*Francisco Largo Caballero*

00003

C O P I A.

=====

"Para Valencia de Gandía.- núm. 72.- Palabras 42.- depositado el 4 a las 19.- Conforme decreto Cooperativa campesinos Fuente Encarros tiene 1329 cajas naranjas puerto Gandía negándose organización portuarios efectuar embarque suplicamos interceda urgentemente cerca organización obrera desistan actitud en bien causa evitando conflicto.- Presidente".

=====

"Para Valencia de Gandía.- núm: 70.- Palabras 27.- Depositado el 4 a las 19.- Cooperativa campesinos Jaraco ruégale encarecidamente intervenga cerca portuarios Gandía para embarcar naranjas evitándonos graves perjuicios.- Presidente".

=====

"Para Valencia de Gandía.- núm. 69.- Palabras 48.- Depositado el 4 a las 19.- Protestamos conducta trabajadores Puerto Gandía negándose descargar camiones cajas naranjas para embarque en vapor dispuesto solicitando urgente solución este conflicto ocasiona graves daños esta cooperativa naranja campesina de piles tiene tinglado 1616 cajas.- El Presidente".

=====

" Para Valencia de Gandía.- núm. 71.- Palabras 32.- Depositado el 4 a las 19.- Cooperativa campesina Potries protesta actitud organizaciones portuarios Gandía negarse cargar barco puerto teniendo 1.100 cajas interceda prganización evitando pérdida cosecha"Presidente".

=====



00004 ✓

XXXXXX VALENCIA, 6-1-37.

1.005/PT-PH.

Compañero FRANCISCO LARGO CABALLERO.  
P r e s e n t e.

\*\*\*\*\*

Estimado amigo y camarada:

En respuesta a su atenta comunicación, fecha 5 del presente mes, la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha realizado diversas gestiones con las organizaciones de Gandía, para conocer las causas que han originado la negativa de los obreros portuarios al embarque de naranja.

La respuesta que se nos da es que dicho Sindicato obedece órdenes de la C.L.U.E.A., inspirada ésta por los ministros de Industria y Comercio que como usted sabe uno de ellos presentó en una reunión del Consejo de Ministros, un proyecto por el que se le daba a este Organismo amplísima autorización para dirigir y controlar el comercio exterior.

El alcalde de dicha población ha salido para Valencia con el deseo de informar al Gobierno de todo cuanto sucede y, al mismo tiempo, se nos dice que el próximo domingo irán a celebrar un acto de propaganda en Gandía, JULIO Mateo y el Comandante GALAN, y esto puede tener un final bastante lamentable



para los intereses de la República.

Nos han prometido los compañeros de Gandía, tenernos al corriente de las incidencias que surgan en este pleito.

Atentamente le saluda, su amigo y camarada.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomas.

DH.



El Presidente  
del Consejo de Ministros  
y Ministro de la Guerra

*De oficio de 26 de enero de 1937  
a la Comisión Ejecutiva de la UGT*  
★ Francisco Largo Caballero

Valencia, 6 de enero de 1.937. 00005

Comisión Ejecutiva de la Unión General de Traba-  
jadores.

Estimados camaradas:

He recibido vuestra carta de esta fecha y verbalmente Aguirre me ha trasladado las observaciones que escuchó del compañero Pascual Tomás. No obstante lo que en vuestra carta decís yo insisto en que el problema podría ser resuelto por los directores de los organismos sindicales. Al mismo tiempo que a vosotros doy cuenta de la cuestión al Comité Nacional de la Confederación Nacional del Trabajo. Si lo creéis oportuno podéis ponerlos al habla con este organismo para tratar de resolver el pleito.

Con todo afecto os saluda vuestro amigo y camarada,

*Fco. Largo Caballero*

00006 ✓

XXXXX VALENCIA, 11, 1-37

1.086/PT-PM.

Compañero FRANCISCO LARGO CABALLERO.  
P r e s e n t e.  
\*\*\*\*\*

Estimado camarada y amigo:

Hemos recibido su atenta comunicación, fecha 6 del actual, y coincidiendo con los puntos de vista que usted mantiene en la misma, hemos tenido una entrevista con los compañeros de la C.N.T. a fin de resolver el pleito que motiva su carta y de cuyo resultado le daremos a usted cuenta oportunamente.

Reciba un fraternal saludo de su amigo y camarada.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.





*El Presidente  
del Consejo de Ministros  
y Ministro de la Guerra*

★ *Francisco Largo Caballero*

00007 ✓

Valencia, 8 de enero de 1.937.

Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Estimados camaradas:

Os adjunto para vuestro conocimiento escrito que con fecha seis me ha remitido el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Telégrafos y por el que veréis la actitud que dichos camaradas tienen frente al Ministro de Comunicaciones, asunto que según se desprende del escrito en cuestión os es ya conocido.

Vuestro y de la causa,

*Francisco Largo Caballero*

El Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Telégrafos, afecto a la Unión General de Trabajadores ; al Gobierno de la Republica democratica.

00008 ✓

Este Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Telégrafos (U.G.T) , se vé en la dolorosa necesidad de elevar al Gobierno legitimo de la Republica democratica, su protesta mas energica por un incidente desagradable ocurrido al Jefe del Trafico Central de Telégrafos camarada Serafin Marin Cayre con el Ministro de Comunicaciones D. Bernardo Giner de los Rios en un restaurant de Valencia en la tarde de ayer dia cinco. Incidente que calificamos de agresión , no ya al camarada citado , sino a nuestra Organización , por ser la Jefatura del Trafico una delegación de este Comité Ejecutivo Nacional en el control de los servicios de Telégrafos , que nuestro Sindicato viene desarrollando , por mandato y acuerdo unanime del último Congreso Nacional Sindical celebrado en Valencia en noviembre pasado y con plena satisfacción de los Organismos y Autoridades antifascistas de la Republica. La disparidad de criterio sobre el citado control por parte del Ministro , suponemos sea la causa del incidente y en la hipotesis de que el Gobierno legitimo tenga el mismo criterio , es cosa que debe resolverse de acuerdo con la Organización , representada por este Comité Ejecutivo Nacional.

Como no podrá negarse por nadie, desde hace tres meses , es expreso deseo de este Comité Nacional el celebrar una entrevista con el Sr Ministro de Comunicaciones , a fin de justificar nuestra actuación y aclarar , al parecer, la disparidad de criterios existentes , con el objeto principal de llegar a una necesaria y eficiente colaboración , que los momentos actuales exige. Dicho deseo nuestro , manifestado tambien a la Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores , fué hecho acuerdo por la misma , en reunión conjunta de las dos Ejecutivas . A pesar de tener conocimiento el Sr Ministro de Comunicaciones de todo esto , aún está por celebrarse dicha entrevista, no siendo precisamente por causa de este Comité Ejecutivo del Sindicato Nacional de Telégrafos , quien aún sigue persistiendo en la necesidad y urgencia de celebrarla.

En cambio esta Organización solo recibe del Sr Ministro de Comunicaciones D. Bernardo Giner de los Rios, pruebas de desconsideración que culminan , con la de ayer al camarada Serafin Marin Cayre , en circunstancias de inferioridad para dicho camarada. Rodeado el Sr Ministro de Comunicaciones de varios policias y en un restaurant , recibió nuestro camarada graves amenazas, creandole una situación de violencia , ya que le incitaba a desobedecer a este Comité Ejecutivo Nacional , que repetimos ejerce un mandato de un Congreso Nacional Sindical y no una arbitrariedad ni un capricho y estas amenazas , entendemos , por la representación sindical que ostenta nuestro camarada , van dirigidas directamente a nuestra Organización.

Hemos tenido la satisfacción de ver que nuestro camarada Serafin Marin Cayre supo conservar la suficiente serenidad para que el incidente , a pesar del lugar en que se desarrolló , no tuviera un desenlace desagradable.

El Sindicato Nacional de Telégrafos , afecto a la UGT , con



mas de 5000 afiliados en la España leal que controlamos, representa la casi totalidad de la Corporación Telegrafica, rehuye toda situación de violencia que, su potencialidad y fuerza, pudiera darle, porque entiende que en las circunstancias presentes, 00009 todas estas energias deben ser dirigidas a vencer al Fascismo. Tampoco pretende pasar factura de su actuación y trayectoria de limpio historial antifascista, a pesar de la sangre derramada por numerosos camaradas de nuestra Organización, que por el solo hecho de ser afiliados a la misma, han caído asesinados por los criminales fascistas.

No creemos haya ningún componente del Gobierno antifascista, que ignore el odio y desprecio que el Fascismo siente hacia el Sindicato Nacional de Telégrafos, lo que confirma nuestra limpia trayectoria y ante todo esto, se extraña y duele este Comité Ejecutivo Nacional de la insistencia en la negativa del Sr Ministro de Comunicaciones en recibirnos.

No cree el Sindicato Nacional de Telégrafos haber cometido ningún delito con su actuación. Desde antes del movimiento desarrolló en todo momento, durante el mismo y en la actualidad, una labor intensa en la lucha contra el Fascismo, teniendo pruebas sobradas y testimonios en todas las esferas oficiales de nuestra leal colaboración y no esperaba nuestra Organización de limpio historial antifascista, duramente perseguida por los Ministros de la Monarquía y Dictadura, ser perseguida también por un ministro de la Republica democratica.

Hacemos constar una vez mas ante el Gobierno antifascista, el firme proposito y nuestro ferviente deseo de, por encima de todo, luchar para vencer al Fascismo; pero si entendemos, que para bien de la causa y para que nuestra colaboración dé el maximo rendimiento, que esta posición del Sr Ministro de Comunicaciones con respecto a nuestra Organización cese, cuanto antes y se nos dé el valor social y respeto que la buena democracia exige.

Nuestro constante afán de celebrar la entrevista, tiene por objeto solucionar definitivamente esta discrepancia para llegar a un franco y noble acuerdo de colaboración, para que la lucha que sostiene nuestra Organización por medio de todos sus afiliados contra el Fascismo, sea más practica y eficaz y el derramamiento de sangre de nuestros hermanos en los Frentes de Batalla corresponda a una compenetración en la retaguardia, entre todas las fuerzas antifascistas que luchan por el triunfo de la Republica democratica.

Esperamos no se demore ni un dia mas el afán de llegar a un acuerdo.

Salud y Republica Antifascista.

Valencia 6 enero 1937

Por el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Telégrafos

El secretario general.

*L. Sullán*





00010  
✓

XXXXXX VALENCIA, 9-1-37

1.075/PT-PM.

Compañero FRANCISCO LARGO CABALLERO.  
Presente.  
\*\*\*\*\*

Estimado camarada:

Adjunto le acompaño un suelto publicado en el periódico "FRAGUA SOCIAL" correspondiente al día de hoy.

Como usted verá se invita a todas las fuerzas armadas para que acudan a engrosar en Sindicato Unico que han constituido los elementos de la C.N.T.

Como la Unión General se niega a la admisión en su seno de Sindicatos integrados por elementos armados y como además justificamos ante nuestros compañeros la imposibilidad de complacerles, los elementos de la C.N.T. actuando con una irresponsabilidad, cada día más manifiesta, está colocando a la Unión General en una posición muy delicada.

Como la Censura tampoco se cuida de anular la publicación de estos anuncios ni artículos que traten sobre el particular, hemos considerado conveniente denunciarlo a usted, por si estima pertinente dar las órdenes oportunas a virtud de las cuales se restablezca un poco el cumplimiento del deber.

870 Sin otro particular, quedo atentamente suyo.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

MAG.

00011 ✓



★ *Francisco Largo Caballero*

*El Presidente*  
*del Consejo de Ministros* **Comision Ejecutiva de la U.G.T.**  
*y Ministro de la Guerra*

Estimados camaradas:

He recibido vuestra atenta carta de 9 del actual, a la que acompañais suelto recortado del diario "FRAGUA SOCIAL". Me parecen bien vuestros puntos de vista y, como Ministro de la Guerra, adoptaré aquellas medidas conducentes a impedir que se lleve a cabo la organización del sindicato único de fuerzas armadas. "e doy traslado al Ministro de la Gobernación de vuestros puntos de vista, que son los míos, para que a su vez adopte las precauciones necesarias.

Vuestro y de la causa,

*F. J. Caballero*

Valencia 10 de enero de 1937.



MAG.

00012 ✓



★ Francisco Largo Caballero

*El Presidente  
del Consejo de Ministros  
y Ministro de la Guerra*

Camarada Pascual Tomás.

Estimado compañero:

Para su conocimiento, le incluyo copia de escrito que recibo de LUIS SANTIAGO MADERUELO, Alcalde de Puerto Lápice (C. Real), sobre la actuación de la C.N.T.

Suyo y de la causa,

*F. Largo Caballero*

Valencia, 15 de enero de 1937

Camarada Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra.- El que suscribe, Luis Santiago Maderuelo, ( hoy Alcalde Presidente) de este pueblo de Puerto Lápice, provincia de Ciudad Real, con el respeto que merece expone: Que habiéndose constituido hace cinco días, en este pueblo la organización de la C.N.T. con elementos indeseables, de todos los partidos y perseguidores de la clase trabajadora, desde que venimos luchando que data desde el año 1931, como los ficheros (demuestran) de nuestros organismos lo pueden demostrar, pongo en su conocimiento, que esta manada de obreros artesanos envueltos con los que dicen llamarse de Izquierda Republicana, lo primero que pretenden, que las escopetas que les fueron recogidas el día que estalló el movimiento faccioso, que les sean entregadas, referidas armas, obran bajo mi poder, porque hoy ellos también son amigos al Gobierno legalmente constituido, como se trata de un pueblo de dos mil habitantes y todos conocemos las persecuciones hacia nosotros, la Casa del Pueblo a la que yo pertenezco y también fuí fundador me impone con seriedad que haga entrega de tales armas a los que siempre y hasta ayer nos han ametrallado de una forma desastrosa, vista esta negativa que he tenido con la referida organización de la C.N.T., de hacer entrega de armas a elementos indeseables, éstos se han elevado a Madrid con el fin de traer un delegado del mencionado Sindicato, para saciar sus deseos, pues al fin de cuatro días se presentan con un delegado y éste por boca de los mencionados y con su maniobra política, se me presentan exigiéndome las armas de los de Izquierda Republicana, y como conocemos a los buenos amigos hoy del Gobierno, he continuado y continúo sin entregar armas a traidores, que si mañana se presentaran los fascistas, estaban con ellos como siempre, Se ha personado este delegado, en el gobierno civil de esta provincia, en donde el camarada Gobernador, nos ha manifestado, el mandar una comisión, con el fin de poder arreglar este problema, que ante la actitud de la Casa del Pueblo y concedora de los referidos pájaros, las armas no serán entregadas. También exigen inmediatamente su participación en el Ayuntamiento, con el fin de que entre los que hay de Izquierda Republicana, en el referido Ayuntamiento, hoy día de la fecha y los que a la C.N.T. les diera, constituir una mayoría de Consejeros como antiguamente de caciques, con el fin de que los luchadores y atropellados por los capitalistas facciosos entre todos nos dejen en la calle.- Como nuestro cariño y nuestro ideal demostrativo, ha sido y es para el que tiene que leer esto, ponemos en su conocimiento estos datos para con la mayor brevedad posible, nos conteste.- Salud y revolución en pro de la causa antifascista.- Puerto Lápice a 12 de enero de 1.937.- El Alcalde. Luis Santiago. Rubricado. Hay un sello que dice: Ayuntamiento republicano. Puerto Lápice (C. Real)".

=====

DH.



El Presidente  
del Consejo de Ministros  
y Ministro de la Guerra

*Antecedentes*

00014 ✓

★ Francisco Largo Caballero

Valencia, 16 de enero de 1937.

Señor Don Pascual Tomás.  
Secretario de la Unión General de Trabajadores.

◀ Estimado camarada:

El comandante Don José Rodríguez Pérez, autor de los hechos reflejados en el informe que me remitió V. con su carta de 26 del pasado diciembre, fué detenido en el día de hoy por la guardia exterior de este Ministerio, habiendo ingresado en las Prisiones Militares de esta plaza. El aludido informe ha sido cursado al Auditor para que abra procedimiento para aclarar los hechos denunciados y depurar la responsabilidad contraída por este comandante, si a ello hubiere lugar.

De V. afctmº amigo,

*F. Largo Caballero* ➤

*Trasladar  
copias a la Federación Local UGT.*



00015

6 bonia

v

, 15 de enero de 1937.

NUMERO-1.199/PT-PM.

Compañero FRANCISCO LARGO CABALLERO.  
Presente.

=====

Estimado amigo y camarada:

Hemos recibido una carta-circular de la F.S.I. en la que se expresa el gasto que ha realizado en favor de España.

La ayuda financiera que ha recibido hasta la fecha la Internacional de las diversas Secciones que la integran, es la siguiente:

GRAN BRETAÑA.- 2.300.000 Francos Franceses; ESTADOS UNIDOS, 2.200.000 francos franceses; SUECIA, 1.270.000 francos; BELGICA, 1.000.000; DINAMARCA, 630.000 francos; HOLANDA, 420.000; NORUEGA, 285.000; CHECOSLOVAQUIA, 115.000; PALESTINA, 115.000; AUSTRALIA, 30.000; AMERICA DEL SUR, 26.000. Además afirma haber recibido pequeñas sumas correspondientes a las organizaciones de NUEVA ZELANDA, CANADA, LUXEMBURGO, POLONIA, BRASIL y de las Internacionales de la Industria de la Alimentación y de la Enseñanza.

Dice también que la Confederación Nacional del Trabajo de Francia realiza una gestión aparte de socorro y que lleva recaudado hasta la fecha 5.350.000 francos. El total de lo gastado hasta la fecha por la F.S.I. es de 3.800.000 francos con lo que ha enviado lo siguiente:

18.000 ampollas; 100 toneladas de harina; azúcar, café, chocolate, tocino; 50 toneladas de los mismos artículos; 10 toneladas de botes de leche; un millón de cigarros; 20 toneladas de leche en polvo; un tren de ambulancia; 45 toneladas de leche condensada; 200 toneladas de harina; una gran cantidad de medicamentos; 25.000 botes de carne congelada; 400 capotes de cuero; 45.000 botes de chocolate para niños; 5.000 impermeables y una gran cantidad de vestidos; 25.000 botes de carne congelada; Además nos dice que está preparando una organización para que vayan a Francia, Bélgica y Suiza, 20.000 niños y que, en su día, nos informará de cómo está esta cuestión.

Como consideramos interesante que usted conozca el contenido de esta carta-circular, para que usted sepa la labor realizada por la F.S.I., es por lo que le adjuntamos copia de la misma.

Atentamente le saluda en nombre de la Ejecutiva.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

DH.



*El Presidente  
del Consejo de Ministros  
y Ministro de la Guerra*

★ *Francisco Largo Caballero*

00016 ✓

Valencia, 18 de enero de 1.937.

Señor Don Pascual Tomás.  
Vicesecretario de la U.G.T.

Estimado camarada:

Le acuso recibo de su carta fecha 15 del actual en la que hace mención a una circular de la F.S.I., relativa al gasto que ha realizado en favor de España. Yo no he recibido ninguna de las mercancías a que se refiere. Supongo que las habrá recibido y distribuido la Unión.

De V. y de la causa obrera,

*F. Largo Caballero*

G.

00017 ✓



*El Presidente  
del Consejo de Ministros  
y Ministro de la Guerra*

★ *Francisco Largo Caballero*

COMISION EJECUTIVA DE LA U.G.T.

Estimados camaradas:

De Gandía recibo el siguiente telegrama:

"Ante boicot declarado por C.L.U.E.A. a Cooperativas declararon huelga general Sindicatos U.G.T. esta localidad, pedimos justicia y respeto campesinos honradamente antifascistas. Por U.G.T.- Vicente Moratal.-"

Lo cual os traslado a fin de que conozcais exactamente lo que sucede en la citada población respecto a la actitud adoptada por la C.L.U.E.A..

Vuestro y de la causa,

*F. Largo Caballero*

Valencia 20 de enero de 1937.



MA

00018

26 de Enero de 1937

NUMERO 634 PT/RR.

Compañero Francisco Largo Caballero  
P R E S E N T E

Estimado camarada:

En respuesta a su atenta comunicación fecha 20 del presente mes, la Comisión Ejecutiva de la Unión General procedió a convocar en el local de su Secretaría a todos los vocales obreros que en nombre de la U.G.T. de Valencia representan a la misma en C.L.U.E.A.

Después de un largo debate llegamos a la conclusión de que este organismo está actuando completamente al margen del Gobierno; pero declaran nuestros compañeros que están dispuestos a parlamentar con el Ministro de Hacienda, a fin de someter la acción de este organismo a los planes que, sobre política de comercio exterior, señale el Gobierno.

Hoy mismo nos dirigimos al Ministro de Hacienda pidiéndole la celebración de esta reunión y si la aceptase, le daríamos cuenta a usted en su día del resultado y los acuerdos adoptados en la misma.

Fraternalmente suyo y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás.

MAG.

00019



*El Presidente  
del Consejo de Ministros  
y Ministro de la Guerra*

★ *Francisco Largo Caballero*

Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Estimados camaradas:

Os adjunto copia de un telegrama que el Sindicato Metalúrgico U.G.T. de Barcelona me ha remitido, y del que creo debeis estar informado. Naturalmente, aunque la comision de cilindreros a que alude el despacho sólo traiga la representación de los compañeros de la C.N.T., yo tengo que escuchar a los visitantes, o al menos que gentes de mi confianza les escuchen y me informen de sus peticiones.

Vuestro y de la causa,

*Fco. Largo Caballero*

Valencia, 27 de enero de 1937.

00020

Barcelona 26 de enero de 1937. Camarada Largo Caballero, Presidente Consejo Ministros.

Para buen gobierno comunicamos que comision cilindreros sale para Valencia representa solamente C.N.T. Stop. Existiendo constituida en Barcelona Sección cilindreros afectos U.G.T. entendemos que gestiones pueda aquella efectuar precisa concurso nuestro. Stop. Saludos revolucionarios. Sindicato Metalurgico Barcelona U.G.T.



00021 ✓

26 de Enero de 1937

NUMERO 628 PT/RR.

Compañero Francisco L. Caballero  
P R E S E N T E

=====  
Estimado camarada:

En la visita que hizo a esta Secretaría el Secretario de la Federación sindical Internacional, nos informó de que han procedido a enviar a Santander 2.000 cajas de leche condensada, 200 toneladas de azúcar y 200 toneladas de harina.

Este donativo se envía a nombre de Juan Ruiz, Gobernador de Santander.

Lo que consideramos indispensable comunicarle a usted, por si tiene posibilidad de averiguar si ha llegado a poder de los interesados.

Fraternalmente suyo y de la causa obrera.

EL VICESECRETARIO.

Pascual Tomás

MAG.



*El Presidente  
del Consejo de Ministros  
y Ministro de la Guerra*

COMISION EJECUTIVA U.G.T.

00022

★ *Francisco Largo Caballero*

Estimados camaradas:

Por vuestra carta de 26 del actual, me informo de que la Federación Sindical Internacional ha procedido a enviar a Santander, a nombre del Gobernador, 2.000 cajas de leche condensada, 200 toneladas de azucar y 200 de harina.

Con esta fecha telegrafío al Gobernador Civil para que me informe si ha recibido el citado envío,

Vuestro y de la causa,

Valencia, 28 de enero de 1937.

MAG.



*El Presidente  
del Consejo de Ministros  
y Ministro de la Guerra*

22-1-37

00023 ✓

★ *Francisco Largo Caballero*

Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Estimados camaradas:

Por otra de vuestras cartas de 26 del actual, me entero de que en la Secretaría de la Unión se ha celebrado una reunión con los Vocales obreros que en nombre de la U.G.T. de Valencia representan a esta en la C.L.U.E.A.. También me doy por enterado que habeis pedido una audiencia al Ministro de Hacienda para tratar de la cuestión.

Sin entrar ni salir en que celebren una entrevista con el Ministro de Hacienda, he de manifestaros que los amigos de la C.L.U.E.A. ya vienen hace tiempo queriendo entrevistarse con el titular de la citada cartera, con la pretensión de que el Gobierno sancione una actitud del todo recusable; que se impida la exportación a todos aquellos elementos que no pertenezcan a la C.L.U.E.A.. Precisamente es esto lo que vosotros debéis tender a evitar y creo lo más oportuno que de nuevo volváis a reunir con los amigos del citado organismo, a fin de que procureis que estos depongan una postura tan perjudicial como absurda.

Si habláis del problema con el Ministro de Hacienda, tendréis ocasión de escuchar conceptos de algún interés con res-



pecto al destino que la C.L.U.E.A. da a las divisas extranjeras que obtiene como producto de la exportación.

Vuestro y de la causa,

*Franco J. Calles*

Valencia 28 de enero de 1937.

MAG.

00024 ✓



*El Presidente  
del Consejo de Ministros  
y Ministro de la Guerra*

★ *Francisco Largo Caballero*

Comision Ejecutiva de la U.G.T.

Estimados camaradas:

Os envio copia de carta que sobre el problema  
de la C.L.U.E.A., me ha dirigido el Ministro de Trabajo.

Vuestro y de la causa,

*F. Largo Caballero*

Valencia 30 de enero de 1937.

"(Membrete: Ministerio de Trabajo y Previsión).- Valencia, 28 de enero de 1.937.- Sr. Presidente del Consejo.- Querido amigo:- Atendiendo la indicación que usted me hace en una carta de fecha reciente, he encargado a los Srs. Delegados de este Ministerio en las provincias de Valencia y Castellón un informe tan rápido como aconseja el problema naranjero.- El Delegado de Valencia, señala como causa de esta situación cierta pugna comercial entre las Cooperativas Naranjeras y el Consejo Levantino Unificado de Exportación Agrícola. Este último organismo, con el propósito de que solamente exista una entidad exportadora, impide por todos los medios que otras Asociaciones se mezclen en la compra y exportación de frutos. Como los obreros portuarios no embarcan mercancías para el comercio exterior sino por orden de sus centrales correspondientes y éstas autorizan tan solo los envíos controlados por la filial del Consejo Levantino en cada pueblo, este organismo tiene en su mano el medio de impedir los embarques.- Además del motivo señalado (y siempre ateniéndonos al informe del Sr. Delegado) parece que existen otros de carácter personal y político sin que haya el menor roce en cuanto a la competencia con el Ministerio de Trabajo.- Nuestro representante en Castellón ha efectuado una visita a Villarreal donde también se manifiesta con caracteres agudos el problema de la exportación de la naranja.- También se manifiesta que el Consejo Levantino Unificado retrasó el embarque de un pedido de naranja destinado a Inglaterra lo que hizo llegar la mercancía más tarde de la fecha prevista y con una depreciación considerable respecto del valor que habría tenido caso de llegar a su tiempo. Se hace alusión a otras dos operaciones con Inglaterra y Amberes en las cuales se dice fué perjudicial la intervención del Consejo Levantino.- Afirman las Cooperativas de Villarreal que la actuación de este Consejo establece de hecho un monopolio sobre la exportación de agrios con perjuicio de las organizaciones de campesinos, constituidas en Cooperativa.- Una de las aspiraciones inmediatas de estos agricultores es la del material ferroviario, extremo sobre el cual he hablado inmediatamente con el Sr. Ministro de Obras Públicas. Las dificultades de combustible que son motivo de sus preocupaciones actuales impiden al Sr. Just resolver tan pronto como deseamos este aspecto del problema. Me ha prometido dedicarme el cuidado que merece para dar satisfacción a los elementos naranjeros de Villarreal.- Este ha sido el resultado de mis gestiones del que tengo el deber de informarle a V. como Presidente del Consejo.- De V. atento amigo.-A. de Gracia.Rubricado."

E S C O P I A .



MAG.

00026 ✓



*El Presidente  
del Consejo de Ministros  
y Ministro de la Guerra*

★ *Francisco Largo Caballero*

Comisión Ejecutiva de la U.G.T.

Estimados camaradas:

Os remito copias de cartas que he recibido del compañero Alfonso Maeso y del Presidente del Comité del Sindicato de Empleados de Previsión. Por la lectura de una y otra, podeis haceros cargo de un asunto del que estimo oportuno que esteis en antecedentes.

Sobre la cuestión he escrito al Ministro de Trabajo, segun copia de carta que tambien acompaño a la presente.

Vuestro y de la causa,

*F. J. Caballero*

Valencia 30 de enero de 1937.

Compañero Francisco Largo Caballero. Salud.

Querido amigo y compañero:

Permítame le distraiga un instante su atención ocupada en tan graves problemas como son los propios de su cargo, en petición de justicia y de solidaridad.

He venido a Valencia para asistir al Consejo del Patronato del Instituto Nacional de Previsión los días 27 y 28 del actual. Los dos días he sido expulsado del local donde se reunía el Consejo por el Presidente mismo, Trifón Gómez, y sin que compañeros pertenecientes al Partido a mi presencia, Enrique Santiago, Luis Mehédez, Antonio Génova y Alfonso Regadera Cuntz hicieran absolutamente nada para evitarlo ni para ayudarme.

Declaro bajo mi responsabilidad que no le ofendí en lo más mínimo ni al Consejo ni a Trifón Gómez; defendí mi gestión, atacada por todos los que salieron de Madrid el siete de noviembre de 1936, abandonando los cargos, que tuve que recoger y ostentar la dirección de los Servicios del Instituto Nacional de Previsión durante dos meses; al defender mi gestión, era constantemente atacado por los mismos compañeros que, si no hubiesen marchado del Instituto aquel día 7 de noviembre, no habrían dado lugar con su ausencia a que yo fuese simultáneamente y sin desearlo Consejero Delegado, Director de la Caja de Accidentes y su Hospital de Sangre y Consejero Secretario.

Conviene advertir que, no obstante la injusticia de la orden de expulsión dada por Trifón Gómez, la acaté en el acto por disciplina a la representación del Ministro de Trabajo que en aquel momento ostentaba el Presidente, haciendo constar con la mayor energía que, al ser expulsado del salón, se ofendía no sólo a mi condición de Consejero obrero, sino también a la cualidad que en aquel momento ejercía de representante del Sindicato de Empleados de Previsión (U.G.T.), los cuales no han logrado hasta la fecha que el compañero Anastasio de Gracia, como Ministro de Trabajo destituya a Alfonso Regadera Cuntz -expulsado del Sindicato y desautorizado por todo el personal- y nombre para su puesto en el Consejo al compañero Emilio Alvarez Alzaga, nombrado en su puesto por los trabajadores.

No quisiera molestarle más y por eso no le hago más extensa referencia de estos hechos, indudablemente graves, en los cuales puede verse, si se examina con serenidad y comprueba todo lo ocurrido desde el 7 de noviembre, y comprobarse que un socialista creyó cumplir con su deber permaniendo en Madrid en momentos en que los servicios tenían que ser atendidos y evitarse perniciosos decaimientos, y que este compañero ha sido precisamente expulsado del Consejo donde defendía su gestión, donde intentaba justificar sus actos, sin escucharlo, dejándolo

indefenso y, a la vez, maltratando a la altísima representación obrera y sindical que allí ostentaba; tal es el caso mío, Caballero.

Si usted cree conveniente o es posible dedicarme mañana un momento de visita (pues pienso marchar cuanto antes a Madrid) se lo agradecería vivamente quien es suyo y de la causa de los trabajadores, cordialmente,- Alfonso Maeso. Rubricado.- Valencia, 28 de enero de 1.937.

ES COPIA.  
+++ ++++++++



Al compañero FRANCISCO LARGO CABALLERO, Secretario General de la Union General de Trabajadores. Salud:

Querido compañero:

Con referencia a lo ocurrido en el Consejo del Patronato del Instituto Nacional de Previsión, celebrado en Valencia los días 27 y 28 del actual, debo poner en su conocimiento, que el compañero Alfonso Maeso, vocal obrero del Instituto, ostentaba en el momento en que con toda injusticia fué expulsado del local donde el Consejo se reunía por el Presidente, Trifon Gómez, no sólo su propia representación de clase, que viene ostentando a satisfacción de los trabajadores desde la implantación de la República (en la ampliación de Consejeros acordada por Vd. siendo Ministro de Trabajo) sino también la del Sindicato de Empleados de Previsión, Sección Madrid, que no habiendo logrado que el Ministro de Trabajo, compañero Anastasio de Gracia, conceda puesto en el Consejo a su representante, se vio en la necesidad de otorgárselo para los efectos de esos dos Consejos citados al compañero Maeso y al compañero Genova, rehusando este último la representación y sosteniéndola, contra la oposición del Presidente y los demás reunidos, el compañero Maeso.

Este Sindicato hace suya la actitud del compañero Maeso, protesto contra su injustificada expulsión del local del Consejo (que no sólo ha privado a este compañero de la defensa de su gestión en Madrid en momento muy difíciles para realizarla, sino que también ha probado que los trabajadores de la Previsión han sido maltratados por el Presidente compañero Trifon Gómez, sin la protesta ni la ayuda de los demás consejeros presentes, incluso los de carácter obrero.

Confiado en la rectitud y solidaridad de Vd., que también lo ha probado en todo momento, queda suyo y de la causa de los trabajadores. Por el Comité del Sindicato de Empleados de Previsión (Sección Madrid)  
El Presidente.- E. Alvarez. Valencia 29 enero de 1937.

MAG.

00030

Excmo Señor Ministro de Trabajo.

Mi querido amigo:

Remito copia que he recibido del camarada ALFONSO MAESO y del Presidente del Comité del Sindicato de Empleados de Previsión. No entro ni salgo en el problema en sí. Pero me permito llamar a Vd. la atención sobre la importancia que pudiera tener la circunstancia de que por consecuencia de lo ocurrido un organismo obrero tomase cartas en el asunto, cual parece dispuesto a hacerlo el Sindicato de Empleados de Previsión.

Suyo buen amigo,

Valencia 30 de enero de 1937.